COMPAÑÍA DE MINERALES "AJIBMAN S.A." ACTA Nº VEINTE

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE FECHA 31 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Loja, provincia de Loja, en las oficinas de la Compañía de Minerales Ajibman S.A. ubicades en las calles Sucre y Colón, a los treinta y un dias del mes de marzo del 2018, siendo las 09h00, previa convocatoria formulada por el señor Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., se reúnen los señores Socios Accionistas. Se dispuso que por secretaria se constate el quórum reglamentario, mismo que al no existir se cita para una hora después por segunda vez. Siendo a las 10h00 horas el señor Mauro Edilberto Montaño Cabrera, Presidente de la compañía antes indicada, da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios Accionistas, con el número de socios asistentes por ser segundo llamado: y con la presencia de la señora Yasimid Emerita Castillo Jumbo, Apoderada General de la señorita gerente y el suscrito en calidad de Secretario. Disponiendo el señor Presidente de la Compañía, se de lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

- Constatación del Quórum Regramentario.
- Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A.
- Informe de gestiones realizadas por la señorita Gerente General de la Compañía de Minerales Ajibman S.A.
- Conocimiento y aprobación de los Balances Económicos correspondientes al año 2017.
- Clausura.

Una vez leido el orden del día el señor presidente pone a consideración de los señores socios accionistas presentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

PRIMERO.-Siendo las 10h00 el señor presidente solicita a secretaria se proceda a la constatación del quórum reglamentario para iniciar la presente Junta General Ordinaria de Socios, contando con la presencia del señor Mauro Edilberto Montaño Cabrera, en calidad de Presidente, Alejandro Armijos, en calidad de Secretario de la Compañía de Minerales Ajibman S.A; y señores socios accionistas presentes:

- Aguilar Segundo Oswaldo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Aguirre Azanza José Luis, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Agurto Calero Lorgía Rosario, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Agurto Morocho Matilde Marillo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.

- Aldaz Pesantez Epifania Berónica, propietaria de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- Arias Morocho Julio Ezequiel, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Armijos Ramón Segundo Ariolfo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Armijos Torres Ángel Amado, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Benavides Quiroz Arturo Patricio, propietario de 1 acción ordinara y nominativa.
- Bernaza Cortez Cristóbal Raúl, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Bustamante Walter Arnoldo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Cabrera Julián Alonso, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Cabrera Sanmartín Luis Antonio, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Calderón Torres Wilson Manuel, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- Calva Vélez Beatriz Gloria, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Camino Ramírez Diana del Carmen, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Camino Sánchez Julio César, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Cando Jumbo Robert Edison, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Cando Jumbo Royer Dennis, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Cando Torres Néstor Daniel, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Capelo Velásquez Bertha Esperanza, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Carrión Ochoa Isidro Agapito, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Castillo Álvarez Humberto Manuel de Jesús, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Castillo Cabezas Jaime Humberto, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Castillo Solano Manuel De Jesús, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.

- Cevallos Mocha Wilson Hernán, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Chica Macas Nofre Esterlín, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Chica Macas Norman Ignacio, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Chica Rene de Jesús, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Cobos Luis Alberto, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Cortés Ulloa Luis Gerardo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Crespo Romero Servio Fernando, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Cueva Torres Francisco Rigoberto, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- Cumbicus Calderón Mauricio Estevan, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Cumbicus Jiménez Ángel Wilfrido, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- Cumbicus Jiménez Pledad Marlene, propietaria de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- Cumbicus Jiménez Segundo Alipio, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Cumbicus Rosillo Juana Veliza, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Cumbicus Sarango Segundo Medardo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Curillo Aldaz Segundo Edgar, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Curiporna Tene Heleclo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Díaz Imaicela Edwin Remigio, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Elizalde Gruezo Orlin Adolfo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Encarnación Pogo Santos Eleuterio, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Eras Pasiche Estanislado Eleodoro, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.

- Erraez Pacheco Segundo Esequiel, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Espinoza Álvarez Ezequiel Bolívar, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Féicán Illares María Eugenia, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Galván Mejía Guillermo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- González Chuquirima José Carmelo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Guamán Cumbicos Luis Fernando, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Guamán Durán José Felipe, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Guamán Guzmán Hugo Elmer, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Guamán Romero Carmen Isabel, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Herrera Ordoñez Nilo Domingo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Jaramillo Ávila Carlos Efrén, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Jaramillo Cabrera Dora Marina, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Juárez Córdova Zulema Eufemia, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Juárez Valarezo Raúl Alberto, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Jumbo Acaro José Vitaliano, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Lamar Castillo Amable Efrenito, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- León Hurtado José Custodio, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Loaiza Crespo Luis Enrique, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Loaiza Reyes Paulo Ismael, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Maldonado Cajamarca José Fermín, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Montaño Cabrera Mauro Edilberto, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Mora Yerovi Antonio, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Moreno Neira José Medilfio, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.

- Morocho Armijos José Arnoldo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Morillo Córdova Holger Emiliano, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Murillo Rendón Miguel Antonio, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Ordoñez Beltrán Beatriz, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Ordoñez Capa Edgar Luciano, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Ordoñez Pineda Carmen Ibelia, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Ortega Cabrera Jaime Alberto, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Pacheco Duchimaza Manuel Jesús, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Paucar Carrión Cristina Elizabeth, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Paucar Espinoza César Rodrigo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Paucar Miguel Humberto, propietarlo de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Pineda Tene Flavio Lauro, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Pinos Quilli Ángel Ramiro, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Puglla Hidalgo Luis Vicente De La Cruz, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Pullaguari León Dolores Virginia, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Pullaguari León Julia María, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Quezada Salazar Ángel Rolando, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Quilli Loja Ángel María, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Quimi Segundo Antonio, propietarlo de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Ramirez Jarrin Hernán Bolívar, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Ramirez Orellana Juan, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Ramos Balcázar Rosa Ubaldina, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Riofrio Pogo Tullo Ramiro, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Ríos Vidal José Antonio, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Ríos Vidal José Fernando, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Rios Vidal Marco Tulio, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.

- Rivera Granda Isabel, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Robles Jiménez Nilo Feliciano, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Robles Vega América Felicita, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Salazar Peñaloza Henrry Uberto, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Salinas Chalaco Yorki Emigdio, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Sánchez Ángel Victoriano, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Sánchez Atariguana Nelvo Estuardo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Sánchez Calvinagua Buenaventura, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Sánchez Eras Diego Fernando, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Sanmartin Quezada Manuel Cristóbal, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Saquinaula Amay Luis Florencio, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- Sarango Pinzón Francisca Dioselita, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Sarango Pinzón Modesto Timoleón, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Silva Lima Oswaldo Lorenzo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Silva Quizhpe Diego Fabián, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Simancas Viñamagua Mary Leidy, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Sinchi Chin Efrén Ramiro, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Sinchiri Pullaguari Isalas, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Suárez Romero Silvio José Blenbenido, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Sucunota Pambi Manuel Ignacio, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Tinizaray Ruiz Máximo Alonzo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Tocto Raúl Alberto, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Torres Acaro Jhoni Pedrito, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.

- Torres Acaro Qungney Magdita, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Torres Acaro Yene María, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Torres Dávila Maria Isabel, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Torres Guamán Antonio Alfonso, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Trelles Saritama Luz María, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Valarezo Armijos Guido Juventino, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Vargas Cabrera Plácido Manuel, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Vargas Vargas Jaime Rolando, propietário de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Vega Ochoa Jorge Patricio, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Velazco Ramirez Pedro Fabián, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Vélez Chamba Lilia Patricia, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Vidal Paladines Luz América, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Viñamagua Iñiguez Nelly Maria, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Viñamagua Iñiguez Norma Lucila, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Wazhima Malla Manuel Resurrección, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Zambrano Sánchez Edwin Segundo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Zapata Castro Pedro Miguel, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- Zapato Castro Segundo Castmiro, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.

SEGUNDO.-Toma la palabra el señor Presidente quien en uso de la misma agradece la presencia de los señores socios presentes, y exhorta que las decisiones tomadas el día de hoy, serán por el bienestar de los compañeros socios accionistas de la Compañía, con estas palabras declara instalade la presente Junta General.

TERCERO: En este punto se trata informe de Gerencia a cargo de la señorita Jessica Bautista Castillo, en calidad de Gerente de la Compañía, la misma que pone a conocimiento de los señores socios accionistas las labores y gestiones realizadas desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017; informe que fue aceptado en su totalidad sin ninguna observación por los señores socios accionistas presentes.

CUARTO: En este punto se trata conocimiento y aprobación de los Balances Económicos correspondientes al año 2017, respecto a este punto se ha dado total apertura para la revisión del balance por parte de los socios accionistas presentes de la Compañía. Luego de la debida deliberación y preguntas, los accionistas RESUELVEN: Aprobar el Balance de la Compañía correspondiente al año 2017; los accionistas conocen el estado de pérdidas y ganancias que ha arrojado este ejercicio fiscal. Finalmente, el Presidente de la junta procede a dar lectura a la Declaración final. Por no haber otro punto que tratar, el presidente concede un receso de veinte minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a conocimiento de la Junta General, misma que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones.

CERTIFICO: que la copia del acta que antecede es igual a su original, cual reposa en el Libro de Actas correspondiente de la Compañía de Minerales "AJIBMAN S.A."

QUINTO: Por agotarse el orden del día siendo las quince horas, el señor Presidente declara clausurada la presente Junta General de Socios Accionistas, para constancia de lo actuado, firma en unidad de acto el señor Presidente y señorita Gerente General.

Edilberto Montaño Cabrera Montaño PRESIDENTE Jessica Paulina Bautista Castillo
GERENTE GENERAL